

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.640

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 7 de noviembre de 1925

INFORMACION POLITICA Información de Palacio EL PROBLEMA DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

6, 22'30 h.

Despacho

Con el marqués de Magaz despacharon hoy los subsecretarios de Hacienda, Trabajo e Instrucción. Este último sometió un decreto para construcción de grupos escolares en Barcelona, Soria, Santiago y otras poblaciones.

Almuerzo

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, que dijo a los periodistas que había asistido a un almuerzo organizado por altas personalidades políticas argentinas y al que asistió también el subsecretario de Estado. En el acto reinó la mayor cordialidad. Al despedirse dijo a los reporteros que también había visitado la exposición de esculturas de Costa, que era muy notable.

El conflicto con Alemania

A última hora de la tarde llegó a la Presidencia el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castelo, que dijo a los reporteros que llevaba para someterla al Directorio una fórmula para llegar a un acuerdo comercial con Alemania.

Consejo de Directorio

A las siete de la tarde, bajo la presidencia del marqués de Magaz, se reunió en Consejo el Directorio militar. La reunión terminó a las nueve de la noche.

Expedientes aprobados

Los subsecretarios sometieron varios expedientes de diversos Ministerios que fueron aprobados por el Consejo. Los expedientes sometidos son: Marina: Dos expedientes para adquisición de carbón y petróleo. Instrucción pública: Convocando

oposiciones para cubrir plazas vacantes de Universidades, Escuelas de Arquitectura y Escuelas de Artes y Oficios de varias provincias.

El subsecretario de Instrucción da cuenta, siendo aprobado por el Consejo, de varias medidas preventivas con motivo de la situación del edificio del Teatro Real, y que son las siguientes:

Supresión de las representaciones, que se desaloje el edificio por los funcionarios que en él viven, que cese en su funcionamiento el Conservatorio de música y que los arquitectos presenten un plan detallado de obras de reparación.

Transferencia de crédito por valor de cuatrocientas mil pesetas para construcción de escuelas.

Guerra: Varios ascensos a muertos en campaña.

Fomento: Expediente para contrata de Obras públicas.

Gracia y Justicia: Aprobando en parte una pomena del Directorio modificando el decreto de 30 de abril de 1923 sobre elección de jueces municipales a último de año.

El collar de Carlos III para el nuevo Jilifa

El Directorio someterá en breve a la firma del Rey un decreto concediendo al nuevo Jilifa el collar de Carlos III.

Una adquisición

Se ha dispuesto por el Comité directivo del Museo Arqueológico la adquisición de una estatuilla de mármol de Hércules, encontrada en Alcalá la Real.

Petición

Una comisión del pueblo Marín ha visitado al Directorio para pedir que quede sin efecto una de las conclusiones del Congreso de Pesca, en la que se pide que pasen a los armadores las lonjas de pescado, por constituir éstas uno de los ingresos más saneados de los Municipios.

(POR TELEFONO)

6, 22'30 h.

Castro Girona

Esta mañana estuvo en Palacio a despedirse del Soberano el nuevo comandante general de Melilla general Castro Girona, que marcha a posesionarse de su nuevo cargo.

Despacho

A las diez y treinta llegó a Palacio para despachar con el Soberano el jefe interno del Directorio marqués de Magaz.

De la morada regia salió Magaz a las doce de la tarde.

A los periodistas les dijo que no tenía noticia alguna que comunicarse.

El Rey ha firmado varios decretos, uno de ellos regulando el nombramiento de obispos coadjutores con derecho de sucesión.

Una gaita

Cuando el Rey estuvo reclutándose en Logroño se enteró de que la mayor parte de los soldados del regimiento de Cantabria eran de allí, y entonces prometió al coronel una gaita gallega.

Cuando regresó a Madrid, el soberano le encargó y ya la ha enviado al referido coronel.

Luto

La corte vestirá ocho días de luto por la muerte de la duquesa de Chartres.

Las infantas

Las infantas estuvieron hoy en el Colegio de niñas pobres de la calle de Hortaleza.

La reina Cristina

La Reina madre visitó esta tarde el hospital del Buen Suceso, conversando con los militares que allí hay heridos.

Audiencia militar

El Rey recibió esta tarde una extensa audiencia militar. Lo cumplimentó el teniente coronel Kindelan.

El viaje del Rey a Valladolid

En vez de por la mañana, como se tenía anunciado, saldrá por tarde en ferrocarril el Rey. Regresará el domingo en automóvil desde el campo de maniobras. Le acompaña el general Zabalza.

Casa HIDALGO

D. Cervantes, 18.—Teléfono 53

Alcobas haya, completas, 56 pesetas; comedores, 442'50; gabinetes, 240; camas con somier, 45. Elaboración sólida. Últimos modelos.

Rodríguez de Viguri sigue siendo conservador y niega su ingreso en la Unión Patriótica

(POR TELEFONO)

6, 22'30 h.

El ex ministro conservador señor Rodríguez de Viguri ha desmentido oficialmente una información publicada en *El Imparcial*, en el que se transcribe un telegrama con pidenencia en Santiago de Compostela, en el que se afirma que el mencionado Ministro había abandonado las filas conservadoras para pasar las de la Unión Patriótica.

Asimismo *La Epoca*, debidamente autorizada, desmiente también esta afirmación, diciendo que el señor Rodríguez de Viguri sigue militando en las huestes conservadoras, y las que siempre perteneció.

Hace constar también que hace mucho tiempo que el señor Rodríguez de Viguri no va a Santiago.

«EL TUNEL»

Dieciséis litros de vino, a 6 pesetas. y el litro a 0'40.

Gobierno civil

Por ausencia del señor Lossada, se hace cargo del Gobierno civil el presidente de la Audiencia.

Presidiendo la comisión que dirige la Diputación ha marchado a Madrid ha ausentado el gobernador don señor Lossada, habiendo hecho entrega del mando de la provincia al señor presidente de la Audiencia provincial, don José Villalba.

Precisando conceptos y contestando objeciones

Un artículo de Cambó y una carta del general Primo de Rivera

Por su excepcional interés reproducimos completa la carta del ex ministro señor Cambó, de la que ya oportunamente dimos un resumen telefónico, seguros de que nuestros lectores desearán conocer íntegro un documento de tanta trascendencia.

La acogida extremadamente benévola que el presidente del Directorio y la mayor parte de la Prensa (salvando excepciones bien explicables) han dado a mi carta, me estimula a precisar todavía más mi pensamiento sobre la política que le convenga a España seguir en Marruecos.

A las precisiones del presidente del Directorio—exponiendo con una claridad que hasta los más distantes de sus afirmaciones han de reconocer y aplaudir—quiere corresponder con toda la precisión de que sea capaz.

¿Qué es Marruecos para España?

Tanto en mi carta al general Primo de Rivera como siempre que me he ocupado de este problema, he afirmado que Marruecos no debía ni podía considerarse como una colonia para España. Como en este punto el acuerdo es unánime, no vale la pena de insistir.

Pero si todos están de acuerdo en que Marruecos no se ha de mirar como una colonia, conviene que de una vez procuremos ponernos de acuerdo sobre lo que es o puede ser Marruecos para España; que sólo así sabremos hasta dónde España puede tener interés en continuar el sacrificio que le cuesta mantener su protectorado sobre Marruecos.

Fué moda en tiempo decir que Marruecos era para España una frontera. Yo creía que nadie sostenía ya esta tesis; pero estos días, como un fantasma que reaparece, la he visto mantenida por el diario que fué órgano oficial del partido conservador. Hablemos de ello.

Todos los problemas de fronteras—todos los que enumera *La Epoca* y muchos más de que se podría hablar—, todos tienen por causa el deseo de un Estado de dar a sus fronteras una mayor invulnerabilidad, ya acortándolas, ya haciéndolas coincidir con un obstáculo natural que facilite la defensa en caso de invasión: el mar, un gran río o una cadena de montañas. Pues bien; yo afirmo que basta con mirar el mapa para ver que España, extendiendo su soberanía a una parte de Marruecos, no fortalece, sino que debilita considerablemente sus fronteras en caso de una guerra. Extendiéndose España a Marruecos no suprime ninguno de los puntos vulnerables que puedan tener sus fronteras peninsulares: la frontera Sur, la que mira a Marruecos, estará igualmente abierta a quien tenga el dominio del mar, tanto si España domina como si no domina una parte de la otra orilla del Estrecho. En cambio, el poseer territorios en el Norte de África crea para España dos nuevas fronteras, una marítima y otra terrestre, con el aumento natural de vulnerabilidad, y, por lo tanto, de debilitamiento estratégico que de ello resulta.

Para caso de guerra se han de examinar dos hipótesis: la de que España vaya de acuerdo con Francia y contra Inglaterra y la de que España vaya de acuerdo con Inglaterra y contra Francia. Si va de acuerdo con las dos, no hay problema. Si va de acuerdo con Inglaterra y está en lucha con Francia, España resultará debilitada militarmente por razón de su posición en Marruecos, porque tendrá con Francia una nueva frontera terrestre, que las escuadras británicas no podrán defender, lo que obligará a España a distraer en Marruecos una parte de su Ejército y de su material, con considerable debilitamiento de la potencia militar de España en la Península. Si entra en lucha con Inglaterra, desde el primer momento tendría España cortadas las comunicaciones con su zona de Marruecos, y el Ejército y el material que España tuviera en Marruecos resultarían perdidos para ella.

Está tan evidente que el problema de fronteras—es decir, de invulnerabilidad de fronteras—aconseja a España renunciar a la zona de protectorado de Marruecos, que se explica tan sólo que se hable de este problema en sentido contrario por la curiosa persistencia que tienen en la opinión las fórmulas simples... cuando vienen a dar una explicación a lo que en el fondo no tiene ninguna.

El general Primo de Rivera no cree que Marruecos sea para España una frontera. No lo ha creído nunca, y en un discurso memorable que

pronunció en el Senado a fines de 1921 impugnó esta tesis con argumentos de una fuerza incontrovertible.

Marruecos es para España lo que, con una claridad que todos debemos aplaudir, dijo el general Primo de Rivera: «Mal asunto, en verdad, esto de Marruecos, amigo mío; nos toca a todos mejorarlo, en cuanto sea posible, como carga que el año histórico puso sobre los hombros del noble pueblo español.»

Solución que propone el general Primo de Rivera

En los diferentes párrafos del apartado nueve de su carta expone todo un plan, no para resolver, sino para atenuar el problema de Marruecos, para disminuir la pesada carga con que va gravitando sobre España.

Reconozco que, de seguir en Marruecos, no se puede hacer otra cosa. He de añadir que las soluciones que patrocinan el general Primo de Rivera son las mismas que, con ligerísimas discrepancias, han expuesto, como propósito, como programa, todos los Gobiernos de España desde 1912 en adelante. De la manera como se tradujeron en la práctica aquellos propósitos vale más no hablar. Para juzgar cómo se traducirán en la práctica los propósitos del general Primo de Rivera, sólo tengo que consignar que tendrá éste que valerse para la acción española en Marruecos de los mismos elementos de que se valieron los anteriores Gobiernos. Y si cree que estos mismos elementos darán, por el impulso de su acción personal, un resultado distinto del que antes dieron, habré de decirle que el éxito de una política que ha de desarrollarse en muchos años no se puede cifrar en la permanencia en el Poder de un hombre cuya vida material está en las manos de Dios y cuya permanencia en el Poder, por larga que sea, no lo será nunca tanto como reclamaria la ejecución total de su política marroquí.

Todos los cálculos que, con indudable buena fe y sincera convicción expone el Presidente, pueden ser a cada momento alterados y contrariados por las sorpresas que ocurren tan a menudo, siempre que un país ocupa militarmente un pueblo, con cuya astorillación y con cuya conformidad siquiera no se podrá jamás contar.

Yo quiero insistir todavía una vez más en el estado de fermentación formidable en que se encuentra hoy todo el mundo musulmán. Hasta hace pocos años nuestra zona de Marruecos no mantenía relación de ninguna clase con el resto del mundo musulmán. Hoy la tiene y siente todas las convulsiones del mundo musulmán y recibe de éste impulsos morales y concursos materiales considerables. No hace muchos meses pude apreciar cómo el cerebro y motor actual del movimiento islámico—la Universidad de El Cairo—se interesaba por la guerra de Marruecos, y en los rincones más lejanos del mundo musulmán, hasta en las más miserables barracas que tienen los beduinos en el desierto de Siria, encontré rastros de las suscripciones a favor de Abd-el Krim.

Si España tuviese que continuar en Marruecos por el *sino histórico*, de que habla el general Primo de Rivera, creería yo que España tendría que resignarse a ello, procurando reducir el sacrificio en todo lo posible, aceptando por adelantado todos los contratiempos y calamidades a que está sujeta una empresa semejante. Pero creo que vale la pena de examinar si son una realidad los inconvenientes que en la renuncia al protectorado encuentra el general Primo de Rivera para justificar la existencia del fatal *sino histórico* a que debe resignarse España.

Si la renuncia al protectorado de Marruecos quebrantaría el prestigio exterior de España. Hace años que paso la mayor parte del tiempo fuera de España. Por relaciones particulares y de negocios, trato particularmente con políticos, diplomáticos y financieros de los principales países de Europa. Pues bien, puedo afirmar, sin ser en nada infiel a la verdad, que no he encontrado uno solo—y entre ellos figuran grandes amigos de España—que no considerara inexplicable la insistencia de España sosteniendo en Marruecos un esfuerzo al que no ven ninguna compensación; no he encontrado uno solo que no estima-

se que sería para España una fortuna inmensa el poder desentenderse de Marruecos.

Nadie mejor situado para apreciar cómo se juzga en el extranjero la acción de España en Marruecos y cómo sería juzgada su decisión de renunciar al protectorado que el Cuerpo diplomático que España tiene diseminado por el mundo. Hay en él hombres notables que no están, como otros, alejados espiritualmente del ambiente en que viven, sino que, por su talento y por sus relaciones, pueden dar al Gobierno de España una información ilustrada y sincera sobre aquellos puntos. Tengo la plena convicción de que si el general Primo de Rivera pidiese a las personas más calificadas y mejor situadas del personal diplomático español, no en forma protocolaria—a la que se responde siempre haciendo el máximo esfuerzo para no decir nada—, sino en forma verbal y privada, una leal información, tendría la agradable sorpresa de enterarse de que el temor de que la renuncia al protectorado debilitaría el prestigio exterior de España, es una pura fantasía de los que nunca se han tomado de la molestia de enterarse de lo que en el extranjero se piensa de las cosas de España.

Creo formalmente que el prestigio exterior de España saldría por eso fortalecido; estoy plenamente convencido de que el gesto de España renunciando al protectorado sería recibido como una demostración de que España actúa como país plenamente independiente, que sigue en política exterior, la política que su interés demanda. Sería para España un éxito de política exterior como lo fué el gesto de Prim retirándose de Méjico.

El fin de la acción española en Marruecos produciría inmediatamente la revalorización internacional de la peseta, porque significaría la nivelación del presupuesto y la vigorización de la economía española. Y yo no diré que hoy los factores económicos lo sean todo—creo, como el que más, en la fuerza de los factores morales cuando son una realidad y no un fantasma—; pero nadie negará que hoy los países que tienen una moneda sana, un presupuesto en equilibrio y una economía próspera encuentran en estos hechos una base de prestigio internacional.

Cuando en los años 19 y 20 la moneda española estaba más alta que todas las demás monedas, España tenía un prestigio exterior que yo pude apreciar con hechos muy concretos y tangibles y del que España no se dió bastante cuenta ni aprovechó como podía.

Si ha pasado la ocasión para que España renuncie a Marruecos

En 1914—en un discurso que me han exhumado ahora algunos diarios en la tarea infantil de buscar contradicciones... y del que estoy más satisfecho y orgulloso cada día—dije que sería, entonces, una imprudencia para España renunciar al protectorado de Marruecos; porque, dado el ambiente que se mascaba en Europa, poner en discusión el problema del equilibrio del Mediterráneo provocaría la guerra europea, y España, que la había así motivado, no podría permanecer ausente de ella. Dos meses después de haber pronunciado yo aquellas palabras estalla la guerra europea por un hecho menos importante, en el orden internacional, que el equilibrio del Mediterráneo.

Sostiene el general Primo de Rivera que hoy, como en 1914, sería peligroso plantear el problema de equilibrio del Mediterráneo, y se lamenta de que no se aprovechase el período de guerra, en que todo estaba en discusión, para que España hubiese salido de Marruecos.

Yo no creo que el que España plantease hoy su voluntad de renunciar al protectorado sobre una parte de Marruecos crease el más leve peligro de provocar una guerra en la que se pudiese ver comprometida España.

Están demasiado presentes los desastres de la última guerra para que las grandes potencias occidentales de Europa sintiesen la menor tentación de completar su ruina. Está hoy Europa—sobre todo el Occidente de Europa—en aquel momento admirable en el cual, unos años después de una guerra, se han calmado ya los apasionamientos que la sostuvieron y quedan todavía, sangrantes, las heridas que la guerra provocó. El prestigio y la eficacia que en

Firma del Rey

(POR TELEFONO)

6, 22'30 h.

Hacienda

Concediendo varias transferencias de crédito que importan en total 24 750 pesetas para los Ministerios de Marina y Gobernación.

Marina

Varios decretos para suministro de material.

Concediendo la medalla del Mérito naval al capitán de fragata don Guillermo Díaz por méritos contraídos como jefe de convoyes del *España número 5*.

Idem ídem a los maestros de Marina José Pérez y José Budelo por méritos contraídos en el desembarco de Alhucemas.

Idem ídem a los alféreces de navio don Antonio Blanco, don Fer-

nando Unánin, don José Arman y don Remigio Berdices por méritos contraídos en el desembarco de Alhucemas.

Varias propuestas de ascensos.

Gracia y Justicia

Nombrando canónigo de Cádiz a don Aurelio Gómez.

Idem deán de Mondoñedo a don Bonifacio Fernández.

Idem arcediano de Salamanca a don José Pérez.

Decreto regulando los nombramientos de obispos coadjutores con derecho de sucesión.

Instrucción pública

Exceptuando de la contrata de obras la construcción del edificio del Colegio de Sordomudos de Santiago de Compostela.

Noticias de Marruecos

(POR TELEFONO)

7, 1'30 h.

Parte oficial

Esta madrugada fué facilitado el siguiente parte oficial de Marruecos: Sin novedad en ambas zonas de nuestro protectorado de Marruecos.

Reconocimiento de la aviación

Melilla.—Las escuadrillas de aviación de Taima efectuaron un minucioso reconocimiento sobre la línea avanzada.

Un faro en Morro Nuevo

Melilla.—Se ha inaugurado el faro establecido en la posición de Morro Nuevo, que formará un grupo de cuatro destellos con relámpagos de quince segundos y con un alcance de veinticuatro millas.

Bombardeos aéreos

Melilla.—En la oficina de Dar Mizian se presentó un indígena acompañado de cuatro hijos suyos, los cuales manifestaron que se habían fugado de la cabila de Tensaman, donde se morían de hambre por no poder sembrar a consecuencia de los frecuentes bombardos de la aviación española.

Luchas entre los moros

Melilla.—Se sabe que los partidarios de Abd-el-Krim y los cabileños de Gueznaya sostienen frecuentes combates, de los que resultan victoriosos los guenzaya.

Armamento recogido

Melilla.—Se han recogido 1 100

fusiles a los cableños de los poblados de M'Talza.

El hermano de Abd-el-Krim

Melilla.—Hasta ahora se sigue ignorando el paradero del hermano de Abd-el-Krim, que manda la jarca que ha combatido contra nuestras tropas.

Se cree que el hermano del cableña se ha refugiado en Tazarut.

Rebeldes sorprendidos

Larache.—Las fuerzas de Intervención militar sorprendieron a una partida de rebeldes que intentaban internarse en el territorio de Shaa.

Grupos dispersados

Larache.—La artillería bombardeó a unos grupos rebeldes que hostilizaban a la jarca amiga con fuego de fusil desde Tabaganda.

El presidente del Directorio en Ceuta

Ceuta.—Procedente de Tetuán llegó a esta población el presidente del Directorio, acompañado del general Despujols.

El marqués de Estella conferenció con el general Sanjurjo, que le estaba esperando en unión de las autoridades y el Jilifa.

Reconocimientos aéreos

Ceuta.—Las fuerzas aéreas practicaron intensos reconocimientos, arrojando sobre el campo enemigo gran cantidad de explosivos.

TELÉFONO DEL CORREO núm. 143

Comisaría de Vigilancia

Insultos y amenazas
Daniel Chávez Herrera, de veinticinco años de edad, de oficio zapatero, que vive en la alameda de Joaquín Costa, número 9, ha presentado en la Comisaría una denuncia contra Juan Talavera Guisado, de cuarenta y nueve años, herrero, con igual domicilio que el denunciante por hacerle frecuentemente objeto de sus insultos.

Mozo agredido con un bastón
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Joaquín Muro Prieto, de sesenta y un años de edad, mozo de la Estación, con domicilio en el Gurugú, 18, de la barriada de la Estación, a don Celestino Soria, médico particular de dicha barriada, quien le dió un bastonazo en la cabeza.

Da un puñetazo a un niño
Carlos Vázquez Pirlis, de dieciocho años, que ejerce su profesión de barbero en una peluquería de la calle Zapatería, dió un puñetazo en la cara a un niño de trece años llamado Marcial Lebríjo, que vive con sus padres en la calle Corregidores, número 16, el cual jugaba con otros chiquillos en la puerta de la barbería.

Hallazgo
Ha sido encontrado en el trayecto comprendido entre la estación y el puente de Palmas un pantalón nuevo de pana, color café. Dicha prenda se halla en la Comisaría a disposición de quien acredite la pertenencia.

EXTRANJERO

Se preparaba un atentado contra Mussolini, que ha sido descubierta por la Policía
Roma.—Han sido detenidos por la Policía el general retirado Luis Capello y el ex diputado de la oposición Zanibonni, complicados en un complot para matar a Mussolini. La detención se efectuó cuando estaban realizando los últimos preparativos del atentado. Más detalles.—Cómo se realizaría el atentado

Roma.—Hace algún tiempo la Policía supo por confidencias que se tramaba un atentado contra la vida del presidente del Consejo, que habría de realizarse durante la ceremonia del aniversario de la Victoria. Los preparativos se realizaban con gran cuidado. En la habitación de una casa donde residía Zanibonni, la policía encontró una máquina infernal formada por numerosos fusiles de gran precisión, que apuntaban contra una ventana del palacio de Chigi, donde habría de asomarse Mussolini después de la ceremonia religiosa en la iglesia de Santa María Angélica.

También descubrió la Policía un automóvil que estaba preparado para un largo viaje, donde huirían los asesinos de Mussolini. En el interior del vehículo fué hallada una gran cantidad de armas y municiones. Los dos detenidos ingresaron en la cárcel, habiéndose nombrado un juez especial.

Bodega de la plaza de San José

Vinos finos de mesa, a 6 pesetas arroba, y a 40 céntimos litro. Aguardientes, a cinco y 10 céntimos la copa. Jarabes y cervezas de las mejores marcas. Plaza de San José, 18.—Valdano 644

Noticias de provincias

Mata a su novia y se suicida
Palencia.—En Renedo de la Vega sostuvieron relaciones amorosas Máximo Díaz, de veintidós años, y Perpetua Peral, de veinte. Los novios rieron, poniendo fin a sus relaciones. Poco después Perpetua se puso en relaciones con Máximo Villalba, con el que iba a contraer matrimonio, habiéndose corrido ya la primera amonestación. Díaz instaba constantemente a su ex novia para reanudar sus relaciones. Como ésta se negara, ayer la esperó, matándola de un tiro. Luego se entró en la iglesia, se subió a la torre y montándose a horcajadas sobre el arco del campanario, se disparó un tiro, cayendo a la calle. Como a pesar de la herida y del golpe no se matara, se disparó otro tiro, quedando muerto.

Atraco
Málaga.—Anoche Manuel López, al pasar por calles retiradas, le salieron al encuentro dos soldados sin emblema, que trabaron conversación con él. Cuando más descuidado estaba se le abalanzaron para robarlo, consiguiendo desprenderse Manuel López y huir. Al volver una calle le salieron al encuentro dos sujetos de paisano, que le sujetaron. Uno de los vestidos de soldado le hizo dos disparos, hiriéndolo de gravedad. Los paisanos y los soldados al verlo en tierra le robaron el reloj y la cartera. Al ruido de los disparos acudió un vigilante nocturno, contra el que también hicieron disparos los atracadores, que desaparecieron. Hoy la policía ha detenido a dos sujetos vestidos de soldados llamados Antonio Rosales y el Chino y a dos paisanos, que se suponen sean los autores del atraco.

Alcornoque
Almería.—Zarpó con rumbo a Cartagena el cañonero Alvaro de Bazán. El puerto de Pasajes
San Sebastián.—La reversión al Estado del puerto de Pasajes reportará grandes beneficios al turismo y al comercio. Anciano suicida
Cangá de Onís.—El anciano Manuel Ceto se arrojó al paso del tren, que lo destrozó. Los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución fué el hecho de haberse abandonado su familia, que machó a Buenos Aires hace unos días. El acuerdo de un Ayuntamiento
Linares.—El vecindario ha acogido con gran entusiasmo el acuerdo del Ayuntamiento de comenzar en breve las obras de ensanche de la población, que además de la gran mejora que representa dará trabajo a numerosos obreros. Construcción de un ferrocarril
Zamora.—La Diputación ha invitado a las entidades de la capital con objeto de comenzar las gestiones necesarias relativas a la construcción de un ferrocarril de Zamora a Orense.

Una agresión
Barcelona.—En la calle de la Diputación cuatro desconocidos agredieron a Alfonso López, apoderándose de las cantidades y objetos de valor que llevaba encima. Los autores de esta agresión no han sido habidos por la Policía. Un desaparecido
Antequera.—Hace unos días salió de este pueblo el vecino Francisco Robles con una suma importante en metálico. Como no se han vuelto a tener noticias de él se cree que ha sido víctima de algún crimen. Cuando velaban un cadáver, se hundió el piso de la habitación
El Ferrol.—En el pueblo de Montero, cuando después de haber velado a un cadáver se disponían los que asistieron al velatorio a sacar el cuerpo para enterrarlo, se hundió el piso de la habitación, cayendo el cadáver y numerosas personas entre los escombros. A consecuencia del hundimiento resultaron varios heridos. El obispo de Badajoz en Huelva
Huelva.—Llegó a esta población de incógnito el obispo de Badajoz, que se trasladó a Isla Cristina con objeto de visitar la residencia que ocupará en verano los seminaristas de su diócesis. Maniobras militares
Toledo.—En las inmediaciones de esta capital se efectúan maniobras militares combinadas, por los alumnos de Infantería, Artillería y Aviación. Las maniobras, que resultaron interesantísimas, fueron presenciadas por numeroso público. Después de las maniobras los jefes y oficiales se reunieron en banquete. El "Alvaro de Bazán"
Almería.—Zarpó con rumbo a Cartagena el cañonero Alvaro de Bazán. El puerto de Pasajes
San Sebastián.—La reversión al Estado del puerto de Pasajes reportará grandes beneficios al turismo y al comercio. Anciano suicida
Cangá de Onís.—El anciano Manuel Ceto se arrojó al paso del tren, que lo destrozó. Los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución fué el hecho de haberse abandonado su familia, que machó a Buenos Aires hace unos días. El acuerdo de un Ayuntamiento
Linares.—El vecindario ha acogido con gran entusiasmo el acuerdo del Ayuntamiento de comenzar en breve las obras de ensanche de la población, que además de la gran mejora que representa dará trabajo a numerosos obreros. Construcción de un ferrocarril
Zamora.—La Diputación ha invitado a las entidades de la capital con objeto de comenzar las gestiones necesarias relativas a la construcción de un ferrocarril de Zamora a Orense.

EXAMENES

Operadores de cinematógrafo
El próximo día 10, a las tres de la tarde, se celebrarán nuevamente exámenes de los opositores de cinematógrafo que lo tienen solicitado. Los exámenes tendrán lugar en el teatro López de Ayala y el salón Royal.

UNDERWOOD
La primera marca del mundo
Resistencia
Velocidad
Pulcritud
GUILLERMO TRÜNGER S. A.
Apartado 298 Barcelona
Sevilla: Sierpes, 98

Agente en Badajoz: N. Cayetano Lleó
MELENDEZ VALDÉS, 25
Instituto General y Técnico de Badajoz
OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER
7 h. 15 h. 18 h.
Barómetro en mm. 755.2 755.4 752.4
Temperatura C. 7.8 16.4 14.0
Humedad por % 89 42 55
Viento Dirección W. NW. WNW.
Fuerza (8 a 9) 1 2 1
Clavis (litros por metro cuadrado) — — —
Agas evaporada (d. id.) 2.6 — —
Estado del cielo. C dp. Cub. Nub.
Temperatura máxima al sol. 26.0
Idem ídem a la sombra. 16.4
Temperatura mínima. 7.8

Un bautizo

En Sevilla celebróse días pasados el bautizo de una niña, hija del industrial de aquella plaza don Antonio Garduño y de su esposa doña Felisa Navas. Se celebró el acto en la iglesia de Nuestra Señora de la O, en Triana, siendo padrinos de la niña el valiente matador de toros Gallito de Zafra y su bella esposa doña María Garduño. Después del bautizo los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres, en donde fueron obsequiados con esplendidez por los padrinos, y en donde duró el asunto hasta la madrugada, pasando el tiempo agradabilísimamente merced a las bellísimas jóvenes que asistieron y a la atención de los dueños de la casa y padrinos para con todos. Felicitamos a los padres y les deseamos vean con salud crecer a su retoño. Administró las aguas del bautismo, en atención a la gran amistad que le une con Gallito de Zafra, el reverendo padre Luis, superior de los Carmelitas de esta capital.

ELECTRICIDAD

Llamo la atención del público en general examinen los materiales y precios que esta casa expende:
Flexibles de 5/10, a 0'15 el metro.
Idem de 7/10, a 0'18 el >
Idem de 10/10, a 0'30 el >
Interruptores varios modelos, a 0'75 uno.
Portalámparas rosca universal, a 0'60 uno.
Idem de bayoneta idem, a 0'70 uno.
Portatulpas varios modelos, a 0'45 uno.
Enchufes pared completos, a 1'00 uno.
Cortacable tapa de níquel, a 0'40 uno.
Tablillas y racores de madera, a 0'05 uno.
Aisladores de porcelana, a 2'00 el ciento.
Para partidas de más de diez piezas y por rollos de flexibles, se hacen descuentos sobre los precios indicados.
Exposición SOLIS
Plaza de la Constitución, núm. 10
Teléfonos 283 y 529
CORREO DE LA MAÑANA

CITROEN
5 HP. desde 4.600 pesetas
10 HP. desde 7.400 pesetas
(estos precios se entienden sobre vagón Irán).

Diecisiete modelos distintos abiertos y cerrados, todos con alumbrado eléctrico, puesta en marcha, klaxon y magneto. Cinco ruedas equipadas con cable MICHELIN. Ballon buen herramental. Comprar un coche CITROEN es ahorrar muchas pesetas. PREGUNTEN a un poseedor de CITROEN por su consumo, resultado, duración, facilidades de recambio, etc., y él os decidirá.

Agente exclusivo para esta provincia:
Federico Plá Alvarez
Garage Exposición: Alfonso IX, núm. 20
Mérida

Soldadura autógena
Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10. Teléfono 336

Fábrica de Mosaicos
Depósito de Azulejos, Inodoros, Bañeras, Lavabos, Tuberías de Gres y otros artículos sanitarios. Cementos y yesos de todas clases.
DOMINGO OLGADO LEVA
Prim. núm. 7.—Vasco Núñez, núm. 43.—BADAJOZ

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL
SUROS Y VACUNAS PARA LA ESPECIE HUMANA Y PARA USOS VETERINARIOS
Bravo Murillo, 13.—BADAJOZ
Interesa a los ganaderos proveerse de nuestros sueros contra la peste porcina y la vacuna activa contra la misma epizootia. Se resuelve a los ganaderos toda clase de consultas sobre enfermedades y tratamientos del ganado.

VICTIMAS Y VERDUGOS
Cuadros de la revolución francesa
Traducción de GABINO TEJADO
Encontrar mi amada alquería, hasta verme en brazos de mi madre... ¡Ah! Este recuerdo agolpó el llanto a sus párpados y puso en sus labios las oraciones que ya mentalmente había estado dirigiendo a la Virgen sin mancha. Cruzando entonces sus manos y reclinando la cabeza sobre el quicio de la puerta, quedóse como esperando a que la divina Providencia le abriese un puerto de claridad y de salvación. Apenas había tomado esta actitud, cuando de pronto la hizo levantarse estremecida una voz que le preguntaba: —¡Eh, niña! ¿No vienen ya los nacionales? Miró entonces la joven al que tan inopinadamente la interrogaba de este modo, y reconoció al mismo fugitivo que la había hecho dar tan terrible galope. La rápida inspección que hizo de este personaje la confirmó más y más en su anterior idea de que era un hombre incógnito, y animóse a responderle: —¡Tal hemos corrido nosotros para que les quede más gana de seguirnos el bulto! Y vos, ¿cuál os habéis vuelto tampoco a ver? —No. Presumo que, aterrados de mi presencia, huyen a sepultar la ignominia de sus cabelleras en lo más profundo del averno. —¿Eh? ¿Qué decís?—preguntó Victoria sorprendida de este lenguaje, enteramente ininteligible. —Huyen, sí, como ante el sol la niebla; llevan peluca roja. Viendo la joven que su interlocutor seguía hablándola esta algarabía, se aventuró, menos por cambiar de conversación que por averiguar lo que a ella importaba, a preguntarle: —¿Podrías decirme el nombre de la calle donde nos hemos encontrado? —Perfectamente, como que allí vive mi peluquero; le hago una visita al mes para ver cómo lleva mi peluca. —¿Conocéis la casa número 60 de la misma calle? —No ha de conocerla, si es la casa de mi zapatero? Hombre de bien; pacífico si los hay, y... enemigo de las pelucas rojas... —Perce que ese color no os gusta... —Le detesto. —Ya decía yo, en cuanto os ví, que no érais revolucionario... —Y dijiste bien, niña... Sin embargo, he tomado parte en la revolución con todas mis fuerzas... No me arrepiento de ello: al contrario, me doy la

enhorabuena, porque al fin veo ya cumplido mi deseo... Mi decreto se obedece en todas partes... —¿Cómo! ¿Deseábais ver rodar cabezas por el suelo? —Cabezas, no, sino pelucas... Quince años enteros ha que luto por hacer una revolución en ellas... Antes todo el mundo las llevaba rojas; esto era ignominioso, sacrilego... Hoy ya nadie las usa sino rubias, de color castaño, algunas negras, aunque pocas... Dentro de breve tiempo la revolución estará consumada. En cuanto al Rey, si se obstina, como se ha asegurado, en llevar peluca roja, merece perder la cabeza... Porque toda cabeza cubierta con peluca roja debe rodar en el cadalso. Tal es mi soberano decreto... Hasta llegar a esta parte de enfática peroración no conocí la inocente Victoria lo que ya el lector habrá conocido, que su interlocutor era un pobre loco. Pero loco y todo, podía muy bien ser que supiese las calles de París, y en este caso la joven no podía haber encontrado guía más seguro para hablar su número 60. Parecía, pues, que a sus fines importaba seguir la manía de aquel infeliz para hacerse lo propio, y con esta intención, le dijo: —Ve que tenemos el mismo gusto, caballero; tampoco yo puedo sufrir las pelucas rojas; no sé cómo hay quien tenga valor de usar ninguna. En eso soy yo tan revolucionario como vos... Es decir, que ambos somos revolucionarios; pero, gracias a Dios, de los que no están ni guillotinan a nadie... —No, poco a poco. En eso distingo. Cualquiera que pase delante de mí con una peluca negra, rubia o castaña, puede ir en paz; pero si tiene la osadía de llevarla roja, despreciando así mi de-

creto... ay de él... Mira la espada de mi justicia... Diciendo esto, el loco desembuchó un enorme cuchillo y comenzó a blandirlo cotojos trácundos. La pobre muchacha empezó a temblar como el azogue, pues ni un alma pasaba por la obscura calleja en donde se hallaba con aquel ínfimo, y tuvo tentación de apretar i correr; pero luego reflexionó que el loco tenía mucho mejores piernas que ella, y además que el medio seguro de no irritarle sería dar a entender que tenía miedo. Animándose, por tanto, lo mejor que pudo, y por decirle algo le dijo: —Yo apruebo vuestro rigor; pero supongo que tendréis tribunal para juzgar a los culpables... —Sí, le tengo; el de mi conciencia. Miró, examinó, juzgó y hiero. Tal es mi decreto, y se cumplirá inexorable. —Peb podríais alguna vez equivocarse el dolor. —Niña; yo no hiero jamás sino a la luz del día, cuando estoy seguro de no equivocarme... Así me lo aconseja mi peluquero... —¿Vuestro peluquero? ¿Ese que vive en la calle donde nos hemos encontrado?—preguntó Victoria con ánimo de ir al negocio que le importaba... Me alegraría conocerle y encargarle una peluca para mí... Si tuvierais la bondad de llevarla a su casa... —Cada mucho gusto; no seréis vos el primer parroquiano que le llevo; sin mí, se hubiera ya muerto de hambre. Además, yo le proveo de cabelleras, para que nada le engañe... Ahora viene época de hacer gran provisión; parece que va a curarse mucha cabeza, y pienso entenderme con los empresarios de guillotinar. Venid conmigo, ciudadana.

Victoria se decidió a seguir al loco con intención de darle un famoso esquinazo en cuanto le pudiese en la calle del número 60 o en cuanto ella sospechase que la llevaba con rumbo extraviado. Pusiéronse, pues, en marcha: él corriendo a veces, a veces parándose, a veces caminando con paso tardío y grave; ella siguiéndole lo mejor que podía, pero siempre a distancia respetable, para estar pronta a escapar si le era necesario. Por lo que la joven podía recordar, observaba con gusto que su extraño conductor la iba llevando donde ella deseaba, pues las calles por donde caminaban le parecían ser las mismas que habían antes recorrido huyendo. Pero en cambio la inquietaba no poco ciertos movimientos que había ya observado en su guía, el cual, a toda persona que pasaba junto a él parábase a examinarla, no sin astucia y disimulo, para ver si llevaba o no peluca, y en este segundo caso, si era o no roja. Lo grave de esta pantomima era que cada vez que se paraba para hacer una de estas revistas, metía la mano en el pecho con manifiesta intención de tener cogido el mango del cuchillo, para ejecutar, si lo creía procedente, su decreto, como él decía. Si en una de estas le daba gana de embestir a algún desventurado, corría nuestra pobre chica el riesgo de ser testigo forzoso de un asesinato, y tenía quizá por cómplice. De este modo recorrieron las calles que mediaban hasta la que Victoria iba buscando, y la cual conoció en cuanto hubo entrado en ella, dando luego mil gracias a Dios por el éxito favorable que, según todas las señas, iba teniendo ya su aventura. Pero, ¡ay!, que le aguardaban todavía sinsabores muy dolorosos. Precisamente había llegado al punto donde poco más o menos debía hallarse el tan codiciado número 60, y lo que es más, ya lo leía claro, distinguido, sobre el portal de la casa correspondiente, marañillándose de la turbación con que había podido antes pasar mil veces por ella sin conocerla, cuando de pronto oye detrás de sí las voces y pasos de un grupo de hombres: era una patrulla, la misma quizá que antes la había perseguido. El loco, entretanto, continuaba su camino sin hacer maldito el caso de la patrulla, sin volver siquiera la cabeza para mirar si le seguía, prueba clara de que antes huía sin motivo. Pero quizá había otra razón para esta indiferencia. Ello era que, enteramente desentendido de cuanto pasaba a su lado y detrás de él, iba cada vez apretando más el paso, hasta el punto de que Victoria apenas podía seguirle, y caminando con los labios convulsos, la frente anublada y los ojos chispeantes clavados en un pacífico transeunte que iba por la misma acera algunos pasos delante de él. El punto de mira del infeliz demente era la peluca de dicho pasajero, desgraciadamente iluminada a la sazón por el reflejo de una redoma de vidrio colorado puesta sobre un escaparate a la puerta del barbero, que la tenía allí llena de sanguijuelas, como muestra de su tienda. La peluca sería negra, o rubia, o castaña; pero el maldito reflejo de la redoma le daba un color rojo subido, y... no fué menester más para que el acérrimo enemigo de las pelucas rojas se echara sobre el desgraciado pasajero, le cogiese por detrás con impetuoso y violento, le quitase de un sopapo el

Desde Mérida

Digna del mayor elogio es la Junta directiva del casino Liceo de Mérida. Por su escenario han pasado los mejores oradores de Extremadura y sigue continuamente proporcionando ratos de ilustración a los señores socios y familias.

Las conferencias siguen con temas variados y de mérito; últimamente el ilustre paisano don Ignacio Suárez Somonte hizo gala de su oratoria y de sus profundos conocimientos, sosteniendo la atención del auditorio cerca de dos horas, que se pasaron sin sentir, pareciendo el tiempo demasiado corto; tal fué el entusiasmo producido en los oyentes por la notabilísima conferencia del señor Suárez Somonte, que uniendo la elocuencia y el mérito de su disertación a rasgos de su vida pasada hasta llegar al puesto que hoy representa y sostiene en la Ciencia y en las Letras, que fueron unánimes las alabanzas en su honor y aplaudido frenéticamente.

Pues bien; todo esto parece poco aún a los directivos del Liceo de Mérida, y hoy llega a nuestras manos un programa de enseñanza para hijos de los socios y personas que sean presentadas por ellos.

Las asignaturas que serán objeto de explicación son Mecanografía y Taquigrafía, por la señorita Paula Bernal; Aritmética y Castellano, por don Pascual Arévalo; Francés, por don Claudio Beneyto, y Geometría y Dibujo lineal y de figura, por don Francisco Gras, costando el dicho precio, a socios y sus familias, 3 pesetas mensuales, y no socios, 5.

Nosotros no hacemos comentarios por no herir susceptibilidades, pero sí decimos que es digna de elogio la actuación de la Junta directiva del Liceo de Mérida.

Leña que quieren cobrar

Los gitanos Antonio Sánchez Saavedra y Antonio Montañés Lería, este invierno pasado merecieron «leña» por hazañas poco recomendables, y el entonces agente municipal Pedro Díaz Sánchez les dio una carga de palos que los calentaron bien.

Ahora el pobre Pedro se encuentra cesante del cargo, y estando mirando hacia el Ayuntamiento, sentado en un banco de la plaza de la Constitución, filosofando y recordando lo bien que le fué cuando era municipal traçar del presupuesto, se le acercaron los dos «calés» con la intención de devolverle con creces los palos que recibieron, con sus correspondientes réditos.

No lo pudieron conseguir por la presencia de una pareja de antiguos compañeros del Díaz, que detuvo a los dos guapos, conduciéndolos a la Inspección municipal, donde han pasado la noche pidiendo a voces palos con que calentarse.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Jefe distinguido

Hemos tenido el gusto de saludar al bizarro e ilustrado teniente coronel de Artillería don Gabriel Ayensa, que viene destinado a este segundo regimiento pesado.

Nosotros les deseamos muchas felicidades. — Gasgarsor.

NECROLOGIA

En Albuquerque, donde residía, ha dejado de existir la virtuosa señora doña Isabel Lancho Pulido, viuda de Huertas.

En dicha localidad, donde contaba la respetable señora con numerosas amistades, ha causado la noticia de su muerte profundo sentimiento.

Era la finada un dechado de virtudes y de un ferviente espíritu cristiano, pronto en todo momento a socorrer al menesteroso en sus necesidades materiales y espirituales.

Con tan triste motivo hacemos presente a toda su familia la sincera expresión del dolor que su muerte nos ha producido, y muy particularmente al hijo de la finada, don Sandoval Huertas, querido amigo nuestro.

El sepelio tendrá lugar en la ciudad de Albuquerque a las diez de la mañana de hoy.

ANGEL GIMENEZ CABALLERO

OPTICO ESPECIALISTA

Consultas: De 10 a 1 y 3 a 5, durante los días 8 al 20, en el Hotel Garrido.

SE CIENE A DOMICILIO FUERA HORAS DE CONSULTA

INSTRUCCION PUBLICA

Sección administrativa de Primera enseñanza

El alcalde de Jerez remite recibo de haber entregado documentos a doña Eulalia Morales Echeveny.

—Don Joaquín Sánchez, de Trasierra, participa su toma de posesión de aquella escuela.

—El Inspector de Primera enseñanza de Badajoz devuelve informado al expediente de licencia de la maestra de La Morera, doña Mercedes Mejías.

—El alcalde de Atalaya participa el cese de los maestros don Ezequiel Martín y don Leonardo García Murillo y el de Trasierra participa el cese de don Joaquín Sánchez.

—Se le encarece al Gobernador civil de la provincia designe los médicos que hayan de reconocer a la maestra de Cabeza la Vaca, doña Adelaida Díaz Vélez, que solicita sustitución por imposibilidad física.

—Se comunica al alcalde de Oliva de Jerez el nombramiento de maestra interina a favor de doña María del Pilar de la Rosa.

NOTICIAS

Centro Obrero.—Mañana domingo celebrará esta Sociedad una reunión de confianza, la cual dará principio a las nueve de la noche y terminará a las dos de la madrugada.

Restablecido.—Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro querido amigo don Francisco Moreno, funcionario de la Diputación.

Mucho celebramos su pronto restablecimiento.

Farmacia.—Se vende la de don Alfonso Alarcón, en Talavera la Real (Badajoz). Diríjase a dicho señor.

María Sánchez, San Juan, 61.—Se confecciona toda clase de trabajo de modista y ropa blanca. Precios económicos.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballeros, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de calle De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Se ofrece un ama de cría, soltera, española, de veintitún años. Concepción, 90.

Se necesitan buenas oficiales en casa del modisto. San Juan, 6, principal.

Se vende la casa Benegas, 52 y 54. Facilidades pago. Razón, esta Administración.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

6, 22'30 h.

El problema de la carne
El Alcalde dijo a los periodistas que las matanzas de hoy habían sido normales.

—La Junta, que estudia las tablas reguladoras, ha pasado su informe a la Junta provincial de Abastos.

—Han llegado 80 toneladas de carne congelada, que serán puestas a la venta en cuanto lo estime convenientemente la Junta central de Abastos.

Hiere a tiros a dos hermanos

En las obras de pavimentación que se realizan en la calle de Torrijos, el capataz Nicolás Amores despidió al obrero Angel Loeche, con quien sostuvo violenta discusión.

Por la tarde éste se presentó a cobrar, entablando nueva discusión con el capataz, que terminó sacando el Loeche un revólver y disparando dos tiros al capataz, al que hirió de gravedad.

Un hermano del capataz, Ramón Amores, salió en defensa de su hermano, hiriéndolo también el Loeche en un pie.

Conferencia

El ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo dará mañana una conferencia en la Casa de Estudiantes.

A París

Ha marchado una comisión de veintiocho obreros de diversos ramos para visitar la Exposición de Artes Decorativa.

Permanecerán en París veinte días.

Empréstito

Una comisión de Villagarcía viajó a Calvo Sotelo para negociar un empréstito de un millón y medio de pesetas con el Banco de Crédito Local para mejoras.

Un estreno

En el teatro de la Comedia se estrenó esta noche la comedia en tres actos *Adiós, Benítez*, original de Arniches y Emilio Sáez.

La obra fracasó ruidosamente.

Un entierro

Hoy se efectuó el entierro de la madre del ex ministro señor Matos.

Al acto del sepelio asistieron numerosos políticos y amigos del hijo de la finada.

Los ascensos de este mes

En el presente mes de noviembre ascienden los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que se citan:

Estado Mayor: Un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.

Infantería: Cuatro tenientes coroneles, doce comandantes y diecisiete capitanes.

Escala de reserva: Siete tenientes.

Caballería: Un teniente coronel y dos comandantes.

Escala de reserva: Tres capitanes, dos tenientes y dos alféreces.

Artillería escala de reserva: Un teniente, dos alféreces y dos suboficiales.

Ingenieros: Un comandante y un capitán.

Guardia civil: Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, cuatro tenientes y siete alféreces.

Ingresan tres oficiales de las armas generales.

Carabineros: Un comandante, un capitán y un teniente.

Ingresan dos oficiales.

Intendencia: Un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

Sanidad Militar: Dos comandantes y dos capitanes.

Clero militar castrense: Un capellán de tercera.

Ingresan un aspirante. Veterinaria: Dos veterinarios segundos.

Oficinas militares: Un archivero de tercer, un oficial de primera, tres de segunda, tres de tercera y tres escribientes primeros.

La muerte de Dolores Bernabeu

Conrado Malmón, amante de Dolores Bernabeu, que se encuentra preso en la Cárcel Modelo, ha manifestado que siente no hallarse en libertad para descubrir quién es el asesino de la que fué su amante.

Ha dicho lo siguiente:

—Soy el único capaz de averiguar quién es el asesino, y si yo estuviera en libertad, a estas horas ya lo sabría; me conformaría con que me trasladasen a la cárcel de Barcelona y me presentasen a las personas que yo indicara, en la seguridad de que esto habría de bastarme para saber quién es el autor.

Nuevo consejero

En el Pleno que se celebrará mañana en el Supremo de Guerra, jurará su cargo el nuevo consejero general de división, don Emilio Moreno.

Concesión de recompensas

En el Pleno de mañana se revisarán los expedientes de concesión de la cruz laureada de San Fernando al capitán señor Altolaquirre y al teniente Alcamín.

Transmisión de derechos de la misma cruz a doña Rosario de Acuña y al teniente Campbell.

Propuesta de recompensas al auditor de división don Manuel del Nido.

Mejora de pensión a doña Luisa Farfán.

Baja en el Ejército

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición dando de baja en el Ejército por desaparecidos a los tenientes de Regulares de Ceuta don Ricardo Quiroga, don Manuel Calvo Fernández y don José Calvo Fernández.

El marqués de Cubas compra Morro Nuevo

Antes de desembarcar en Morro Nuevo nuestras tropas, supo el general Jordana que dicho territorio iba a ser comprado por los célebres alemanes hermanos Manemann.

Para impedir esto, el general Jordana realizó un viaje a Madrid, yendo a visitar al Rey con tal fin, en ocasión en que se hallaba en Palacio el marqués de Cubas en unión del Monarca.

El Marqués, dirigiéndose a Jordana, le dijo:

—No se preocupe usted por esto, pues yo compro el territorio de Morro Nuevo por doble cantidad que la que den por él los hermanos Manemann.

PIEL

eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, acné, úlceras, sabañones, escoldidos, grietas, quemaduras, cicatrices. Curación sorprendente con la

POMADA ANTISEPTICA 19.

Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén)

Gran diploma de honor.—Madrid 1924.

Venta, Farmacias y Droguerías, a 1, 2'25,

5'50 y 8 pesetas envase, según tamaño.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

«CORREO DE LA MAÑANA»

Jabón ZOTAL

ANTISÉPTICO Y MEDICINAL

Con el uso constante de este Jabón se evitan las enfermedades de la piel.

Venta: Farmacias y Droguerías.

PESCADERIAS GALLEGAS

SEVILLA

¡¡Bacalao de la nueva costera!!

Ya ha salido de los Secaderos un cargamento de BACALAO TIPO ISLANDIA, curado, y brevemente arribará a este puerto, para venderse a los precios siguientes:

Bacalao tipo Islandia, curado, tamaño crecido, a pesetas 95 fardo de 50 kilos.

Bacalao tipo Islandia, curado, tamaño pequeña, a pesetas 80 fardo de 50 kilos.

Los pagos son al contado, no permitiendo levantar la mercancía de mis Almacenes sin que se cumpla dicha condición.

A los clientes de fuera de Sevilla se les servirán sus pedidos si vienen acompañados de su importe y se les pondrá la mercancía sobre vagón Sevilla sin gasto alguno, facturándoles de su cuenta y riesgo a donde ordenen.

PALUDISMO

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 Invasiones al año, se cura con la

Quinofebrina

SÁIZ DE CARLOS,

que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desmenuciendo la anemia los tratamientos más casis. De seguro éxito en las

FIEBRES INTERMITENTES,
COTIDIANAS, CUARTANA,
FIEBRES PERNICIOSAS,
TERCIANAS

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS,
Serrano, 28 y 30.—MADRID

Aparece en un pozo el cadáver de un hombre

Fuente del Maestro.—El puesto de la Guardia civil de este pueblo tuvo conocimiento de que en un pozo situado en las inmediaciones a esta localidad, sitio conocido por «El Pocer», habían visto el cadáver de un hombre.

Una vez comprobada su existencia se trasladó al indicado lugar el Juzgado, quien ordenó la extracción del cadáver y traslado a su domicilio.

El sujeto resultó llamarse Ramón Zambrano Sánchez, tiene dieciocho años de edad, y su estado es soltero.

Según se desprende de las diligencias realizadas, ha debido tratarse de un accidente, pues parece que el dicho individuo se encontraba embriagado el día del suceso.

Además se cree que tenía algo perturbadas sus facultades mentales y padecía desde hace tiempo ataques de epilepsia.



De una pequeña causa un efecto formidable

El niño raquítico crecerá robusto, con huesos fuertes, músculos potentes y cerebro despejado, tomando a tiempo el poderoso JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Insuperable contra la anemia, el raquitismo y la tuberculosis.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

para tejidos para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados

Lo mejor "Uralita,"

Agencia de Extremadura: ABRA PARRA, Badajoz, Droguerías y Droguerías

Se necesitan agentes en toda Extremadura

Caballeros	CALZADOS	Señoras
JUSTO GARCIA		
ECHEGARAY, NUM. 15		
Cadetes	(Visitad los escaparates)	:: Niños ::

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España, Catálogo gratis

LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

TERMAS DE MONTEMAYOR

(Cáceres)

ARTRITISMO :: VIAS RESPIRATORIAS :: PIEL :: HERPES

ESCROFULISMO

Abierto oficialmente todo el año

estos últimos tiempos tiene la Liga de las Naciones son hijos de este estado de espíritu que hoy reina en Europa.

Pero es que ahora se produce un hecho excepcionalmente favorable para que España pueda plantear sin peligro su renuncia a Marruecos: es la cordialidad excepcional que reina hoy entre Francia e Inglaterra, las dos potencias que resultarían afectadas por nuestra renuncia. Nunca desde que terminó la guerra, las relaciones entre Francia e Inglaterra habían sido tan efusivas como lo son hoy.

Y este hecho crea para España un momento excepcionalmente favorable para seguir sin peligro los dictados de su interés nacional. Yo señalo este momento a la atención y meditación del presidente del Directorio, y le recuerdo que la historia de los pueblos está hecha toda de momentos. ¡Y ay del pueblo que no sepa aprovechar el momento favorable que pasa por delante de su puerta!

Los peligros de una retirada

Señala el general Primo de Rivera los peligros que correría el Ejército español, en caso de retirarse, de ser perseguido por los yebaladas y rifios. Yo creo que el presidente del Directorio es excesivamente modesto al apreciar la trascendencia de las últimas victorias del Ejército español. Ni tanto como algunos creen cuando piensan que después de los últimos éxitos militares el problema marroquí estaba resuelto y que a las fuerzas de Abd-el-Krim no les quedaba ya potencia combativa, ni tampoco como, con excesiva modestia, cree quien tiene el mérito principal de aquellas victorias, al no estimar que la fuerza de los yebaladas y rifios está hoy muy debilitada—más acaso de lo que lo estará mañana—y que sus ataques serían hoy inmensamente menos peligrosos de lo que lo fueron cuando, después de la victoria alcanzada en el Lau—que marca el momento de la máxima fuerza de Abd-el-Krim—, el Ejército español, emprendió la retirada de que con tanto orgullo habla el general Primo de Rivera.

Pero tanto cuando se hace este argumento como cuando se dice que España no puede resolver el problema de Marruecos con un «ahí queda eso», el general Primo de Rivera me atribuye algo de lo que hasta podría sentirme molesto si no hubiese recibido simultáneamente pruebas de tal consideración personal que su primer todo propósito de molestia. No; no he dicho ni he pensado nunca que España dijese al mundo un «ahí queda eso», ni que el Ejército español hubiese de emprender una retirada con todos los caracteres de una huida; el que eso dijese no merecería que nadie se tomase la molestia de contestarle.

La solución que yo patrocinó exige una previa negociación con los países, de acuerdo con los cuales se nos atribuye el protectorado de Marruecos. Exige una negociación, pero no una negociación en la que, como tantas veces, España no tenga pensamiento o le falte energía para sostenerlo: una negociación en la que España exponga su decisión de renunciar a todo esfuerzo en Marruecos, en uso de un derecho indiscutible y en cumplimiento del deber sagrado de servir su conveniencia, poniéndose de acuerdo con Inglaterra y Francia para fijar el cómo y el cuándo había de llevarse a efectividad la renuncia.

Puedo asegurar al general Primo de Rivera que con la energía en sostener el interés español, hasta cuando molesta o contraria a una gran

potencia—cuando se tiene razón y se defiende un interés notorio—, ni España ni los que la representan pierden por eso la consideración y el respeto de aquellos a quienes se contradice, sino bien al contrario. Yo podría explicarle cómo sirviendo desde el Gobierno intereses españoles notorios, enfrente de intereses de alguna gran potencia, gané la consideración y la estima de los políticos extranjeros, con los cuales luché, y cómo después de haber provocado contra mí vivísimas campañas de Prensa... en el extranjero y en España me han considerado y estimado, precisamente por haber sabido plantear aquellos intereses conforme al cumplimiento de mi deber.

Se cree demastado en España que con amabilidades y complacencias se gana la consideración y la estima de los Gobiernos extranjeros, cuando en realidad sólo se conquistan éstas defendiendo los intereses que se representan con la misma entereza con que ellos están avezados a defenderlos.

Imposibilidad de defender nuestras posiciones de soberanía

Al contestar a la objeción anterior, va implícitamente contestada ésta que el general Primo de Rivera señala en el tercer párrafo del apartado cuarto de su respuesta. Renunciando a la zona de protectorado, mediante una negociación, el problema de dar a las plazas de soberanía el «hinterland» absolutamente necesario para su defensa, o su soberanía o un protectorado, no presentaría la dificultad que ha impedido el éxito de las negociaciones de que habla el presidente del Directorio. Manteniendo el «statu quo», toda alteración es una dificultad insuperable; cambiando el «statu quo», estas dificultades quedan allanadas. Y si todavía subsistiesen, crea el general Primo de Rivera que el solo anuncio de la decisión de España de retirarse también de las plazas de soberanía, si hiciese falta—nadie podría objetarnos nada—y, de hacerse, bien poco perdería España—, este solo anuncio sería bastante para desvanecerlas.

Y en el fondo este problema tiene bien poca importancia. El día que España abandonase su zona de protectorado sería porque alguna potencia a quien tuviese cuenta recibir el sacrificio que hoy pesa sobre España—Francia o Inglaterra—tomase nuestra sucesión. Y en cualquiera de las dos hipótesis—las únicas posibles—, la defensa de nuestras plazas de soberanía sólo podría tener interés en una eventualidad... y para esa eventualidad creo sería preferible que no tuviesen condiciones de defensa. Si un día tuviese España la desgracia de entrar en guerra con Francia o con Inglaterra, no hay que hacerse ninguna ilusión de que pudiésemos mantener aquellas plazas; y si entrasen en guerra Inglaterra y Francia, al tenerlas fuertemente armadas sólo serviría para aumentar los peligros de que España no pudiese conservar su neutralidad.

FRANCISCO CAMBÓ.

Subasta extrajudicial

Por conveniencias particionales tendrá lugar la de una finca rústica, de cabida aproximada de 200 fanegas, todas de labor, con casa cortijo a doce kilómetros de la capital por la carretera de Sevilla, a las once del día 12 de noviembre próximo en la Notaría de don Jesús Rubio, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

LA SEÑORA D.ª Isabel Lancho Pulido Viuda de Huertas FALLECIO EN ALBUQUERQUE (BADAJOZ) EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1925 DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL R. I. P. Sus hijos monseñor don José, arcipreste de la Catedral de Astorga; don Paulino, registrador de Pego; la señorita Dominica y don Sandalio; hijos políticos don Elías Cortés Santano, doña María Petra Barrena Bejarano y doña Carmen Sendra Barrachina; sus hermanos don Hipólito y doña Juana; hermanos políticos el excelentísimo señor don Francisco Huertas Barrero, doña Florentina Pulido Bonilla y don Ventura Rebollo; nietos, sobrinos y demás parientes y amigos. Ruegan una oración por la difunta. Los excelentísimos señores obispos de Astorga, Badajoz y Coria, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS CONCIERTOS EN EL MUNDIAL

Nunca hemos reconocido lugar apropiado para oír música en los bares, cafés y establecimientos análogos, y menos aún para oír música selecta.

El divino arte—a nuestro modesto entender—requiere cual ningún otro, lugar apropiado en donde pueda escucharse, recogido el individuo en su mismo espíritu y en donde no le distraigan ni los ruidos de la calle ni los propios del local.

Son, a nuestro juicio, locales ad hoc para oír con delección la buena música, o bien en las severidades del templo cuyas majestuosas bóvedas actúan como caja de resonancia, o bien en el amplio teatro en donde en su construcción no se hayan omitido las indispensables condiciones acústicas. Esto es para oír y recrearse con la música buena. Para oír a los Pombias, sobran locales.

Además, si hemos de creer en la afirmación de los buenos catadores, «que el vino en la taberna y el café en el café», por igual lógica hemos de rechazar el oír música en lugar no apropiado.

Actúan actualmente en el hermoso local del Café Mundial los insignes artistas Luisa Mauffer de Soler, eminente pianista, y el reconocido genio del violín Celso Díaz. Nos concretamos a decir de ellos, como el mayor elogio, que durante la ejecución de sus siempre selectos conciertos imponen un silencio solemne en el numeroso auditorio, que premia su delicada labor con efusivas muestras de agrado.

Celso Díaz es artista para oírlo, no en un café, sino en lugar más íntimo. Y este sería nuestro mayor deseo.

P. Gómez Muñoz DENTISTA PLAZA LA CONSTITUCION, 18 Consulta: De diez a dos

Casildo Morales

Salchichería.—Plaza Soledad, 21 Diariamente matanza de pavos y gallinas y venta al detall.

Queso legítimo cacereño. 7 00 ptas. Idem manchego..... 6 00 » Alubias finas..... 1 70 » Idem del Barco..... 2 00 » Garbanzos finos..... 0 80 » Idem más finos y gordos. 1 20 » Huevos frescos, a 3'30 y. 3 50 »

Una concesión del Estado LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS DE BADAJOZ

Por gestiones del alcalde, señor Del Solar, y previo informe favorable emitido por el Instituto provincial, que al efecto ha girado una visita de inspección, ha sido concedida por el Estado una subvención de 5.000 pesetas a la Escuela municipal de Artes y Oficios de nuestra ciudad para reformas en sus clases e implantación de nuevas enseñanzas, adquisición de material moderno y demás mejoras necesarias en estos centros instructivos.

Muy de elogiar es el interés demostrado por nuestra primera autoridad local en esta concesión, que beneficia tan directamente a Badajoz, y por nuestra parte prometemos a los lectores una información sobre dicha Escuela, ya que, según tenemos entendido, es una de las dependencias municipales que rinde mayor fruto a la ciudad y que está siendo reformada por su profesorado de forma tal, que es tal vez de los centros de esta índole mejor montados de España y cuya labor intensa pasa casi desapercibida entre nosotros con la mayor injusticia, porque a ella se debe en gran parte el resurgimiento obtenido por la región en las artes y en las industrias artísticas.



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación a los niños en los usos domésticos. Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé; Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

EL PASO BENEGAS, NUM. 16 Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitunas sevillanas, 1'00 kilo. Vinos blanco y tinto, 0'50 litro

LA PATRIA HISPANA FUNDADA EN 1916. AVENIDA PI Y MARGALL, 7, PRAL. (GRAN VIA), MADRID

VETERINARIA LIMITADA Sociedad Sueroterapéutica Alemana propietaria con explotación de los más importantes y acreditados Institutos de Alemania (Frankfort), Austria (Viena) y Hungría (Budapest), ofrece a sus numerosos clientes de Veterinarios y Ganaderos toda clase de sueros y vacunas para combatir las enfermedades de la ganadería. LISTA DE PRODUCTOS: SIERO contra la peste porcina (húngaro y alemán) en frascos de 1.000 cm³, 155 ptas. litro; SIERO contra el mal rojo de los cerdos; SIERO contra el carbunco o bacera; SIERO contra el paratifo de los lechones; SIERO antitetánico líquido; SIERO contra la fiebre aftosa o glosopeda; VIRUS contra la peste porcina (razas del país); SIERO y VACCINA contra el cólera aviar, gourma o papera de los caballos, moquillo de los perros y cultivos microbianos de carbunco y mal rojo para la aplicación simultánea con suero (suerovacunación), a precios reducidos, Jeringuillas y termómetros para uso veterinario. Representación general y Depósito para España: GUILLERMO ENGEL BALMES, 45.-BARCELONA. Representación y Depósito para Extremadura y Andalucía: ERNESTO LÓPEZ, Veterinario RONDA DE PALMAS, 2.-BADAJOZ. NOTA.—En estos precios van incluidos los gastos de timbre y embalaje y se entienden sobre nuestro Depósito de Badajoz. En pedidos mayores de diez litros, precios especiales.

ALCALDÍA SOCIEDAD

Arreglo de calles A la hora acostumbrada nos recibió ayer el alcalde, señor Del Solar, que nos hizo las siguientes manifestaciones: Se ha empezado el arreglo del pavimento de la plaza de Míayno, en la que se ampliará el acerado. Asimismo ha dado principio el arreglo, con lanchas, del trozo de la calle de Felipe Checa, comprendido desde la calle de Vicente Barrantes a la de Muñoz Torrero. También con lanchas se pavimentará el trozo de la calle Meléndez Valdés, comprendido entre las calles de Felipe Checa a la de Francisco Pizarro.

Viajeros Llegó de Madrid el reputado doctor G. Beritens. —Procedente de Calzadilla de los Barros han llegado a ésta don Rafael Rodríguez Rodríguez, oficial de Telégrafos; don Rufino Sánchez Ramos y don Antonio Sánchez Lozano, propietarios, y don Luis García Ruiz, secretario y corresponsal de este periódico. —De La Albuera llegó don Emiliano Arias, corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA. —Marchó a Madrid, donde se unirá a la Comisión de la Diputación provincial que ha marchado a la corte para hacer varias gestiones en pro de la provincia, el interventor de los Fondos provinciales don Diego A. Pacheco. —Para vestir elegante, Sastrería de Rojas, Plaza de la Soledad, 19 y 20.

SALON ROYALTY EMPRESA HERNANDEZ Hoy a las sets y media y diez y media de la noche, EL CASO DE LA SENORA SANS preciosa comedia americana Mañana: Farsa de amor y fortuna. Magnífica comedia sentimental EMEKA que acaba de constituir en Barcelona un ruidoso triunfo. Es una superproducción de lujo. Pronto: La toma de Alhucemas.

UNA CIRCULAR Regulando las matanzas de cerdos En el Boletín Oficial se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador regulando las matanzas de cerdos: «Bastando próxima la época de comenzar las matanzas de cerdos y con el fin de garantizar la salubridad de sus carnes para el consumo, los señores alcaldes de la capital y pueblos de esta provincia harán saber a los vecinos que está prohibido verificar aquellas en los domicilios sin que los interesados soliciten la correspondiente autorización para organizar el servicio que preceptúa el artículo 18 del reglamento general de Mataderos y sean reconocidos necesariamente por un veterinario. En las localidades donde no resida veterinario, el Ayuntamiento contratará este servicio con uno de pueblo inmediato para que vaya en las fechas que convenyan, lo que la Alcaldía hará conocer al público para que sepa los días habilitados para efectuar las matanzas. Y si en algún pueblo el Ayuntamiento no contratara profesor para el mencionado reconocimiento, el Alcalde hará saber a los vecinos que para verificar la matanza tienen necesidad de llamar a un veterinario o llevar los cerdos a la localidad donde resida, a fin de que sean reconocidos, pudiendo trasladarlos en canal con las garantías que señala la Real orden fecha 25 de junio de 1904. Los señores alcaldes harán cumplir lo mandado en esta circular, previniéndoles que serán corregidos por infracción sanitaria los que faltan a ella.»

COMPRO Y VENDO muebles. J. Roas.—Meléndez Valdés, 27.

G. BERITENS Especialista en las enfermedades de los ojos, Profesor del Instituto Rubio Luna 4 Madrid. Consulta en Badajoz, desde el 5 al 20 de noviembre, de 10 a 1. Hotel Palax.

Doña Carolina Crespo El jueves tuvo lugar en Badajoz el acto de enterramiento del cadáver de la que fué en vida doña Carolina Crespo, de quien por un error involuntario se dijo que había fallecido en Cáceres. Pertenece a la finada a una de las familias más antiguas y arraigadas en nuestra capital, y gozaba de simpatías por sus virtudes caritativas y cristianas. El acto del sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo. Con tan doloroso motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia, y especialmente a su atribulado hijo don José García Crespo, gobernador civil de Cáceres, efreciéndole los consuelos de la resignación cristiana para sobrellevar la pena producida por tan irreparable pérdida.

EL SÓTANO DOCTOR LOBATO, 9

Matanzas de cerdos, diarias. Hielo, durante todo el año. Borrás de 26 a 30 kilos, a 1 20 kilo Chorrizo..... 6 50 » Salchicha..... 6 50 » Morcilla..... 4 25 » Longaniza..... 3 50 » Pidan notas de precios por matanzas. Agencia Giménez.—Sal, 9, pral. Santiago Quintanilla El mejor servicio de automóviles de alquiler. Avisos, Abril, 5. Teléfono 606. Tip. «Correo de la Mañana»

Regulando las matanzas de cerdos

En el Boletín Oficial se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador regulando las matanzas de cerdos: «Bastando próxima la época de comenzar las matanzas de cerdos y con el fin de garantizar la salubridad de sus carnes para el consumo, los señores alcaldes de la capital y pueblos de esta provincia harán saber a los vecinos que está prohibido verificar aquellas en los domicilios sin que los interesados soliciten la correspondiente autorización para organizar el servicio que preceptúa el artículo 18 del reglamento general de Mataderos y sean reconocidos necesariamente por un veterinario. En las localidades donde no resida veterinario, el Ayuntamiento contratará este servicio con uno de pueblo inmediato para que vaya en las fechas que convenyan, lo que la Alcaldía hará conocer al público para que sepa los días habilitados para efectuar las matanzas. Y si en algún pueblo el Ayuntamiento no contratara profesor para el mencionado reconocimiento, el Alcalde hará saber a los vecinos que para verificar la matanza tienen necesidad de llamar a un veterinario o llevar los cerdos a la localidad donde resida, a fin de que sean reconocidos, pudiendo trasladarlos en canal con las garantías que señala la Real orden fecha 25 de junio de 1904. Los señores alcaldes harán cumplir lo mandado en esta circular, previniéndoles que serán corregidos por infracción sanitaria los que faltan a ella.»

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez

Zafra, del 1.º al 17 de noviembre

Teatro López de Ayala

HOY SABADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1925 Gran éxito de la notabilísima cancionista, el Spaventa femenino, Celia Deza y del célebre humorista Manolo Vico. Exito enorme de la escultural estrella coreográfica ISABELITA RUIZ

Nuevas Series de Automóviles «BUICK», 1926 Cada uno de ellos es una obra maestra de construcción automovilística Turismo «BUICK» cinco asientos de Seis cilindros modelo número 25. Es el coche «BUICK» más popular en el mundo entero por su precio muy moderado y por su gran categoría entre las Series que fabrica la Casa «BUICK». Pida usted el nuevo catálogo 1926 que detalla los nuevos modelos «BUICK». Justo García Ortiz Badajoz